



Lugar de Comisión: Municipios de Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo.

Periodo de Comisión: 01 al 04 de octubre de 2019

Fecha de Presentación: 08 de octubre de 2019

RUC: 18597

Ing. Salvador Gómez Archundia
Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Realizar visitas de inspección ordinarias a instalaciones de Distribución de Gas Licuado de Petróleo mediante Planta de Distribución y Expendio al Público de Petrolíferos mediante Estación de Servicio con fin específico, conforme a la normatividad vigente.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se constató el cumplimiento técnico y documental de las Instalaciones de Distribución de Gas Licuado de Petróleo mediante Planta de Distribución y Expendio al Público de Petrolíferos mediante Estación de Servicio con fin específico, conforme al Programa de Visitas Ordinarias 2019. Se revisaron un total de 4 instalaciones.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

De las visitas de inspección se obtuvieron los siguientes resultados:

Se identificó 1 observación que ameritó la imposición de 1 Medida Correctiva en materia de Seguridad.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Con las inspecciones realizadas se sientan precedentes que permiten identificar los riesgos que conlleva la realización de las actividades reguladas, además de dar seguimiento al cumplimiento de los requisitos en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y protección al ambiente, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en la materia, relacionadas con las actividades que realizan.

ATENTAMENTE


Erika López Ramírez
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

